

# Tratado de Duran

Ante la muerte del Presidente Sr. Emilio Estrada, ocurrida el 21 de diciembre de 1911, se produjeron en el Ecuador diferentes reacciones políticas que estuvieron acaudilladas por quienes consideraron que tenían el derecho y la obligación de tomar el mando de la República. En efecto, mientras en Quito asumía el poder el Dr. Carlos Freile Zaldumbide, en Manabí y Esmeraldas se proclamó la Jefatura Suprema del Gral. Flavio Alfaro, al tiempo que en Guayaquil se imponía la del Gral. Pedro J. Montero.

Esta situación presentó un panorama de gran incertidumbre política, sobre todo cuando Freile Zaldumbide puso al Gral. Plaza -que había vuelto al país a los pocos días de la muerte de Estrada y aspiraba también a la Presidencia de la República- al mando del ejército nacional, por lo que, considerando que la guerra civil se hacía inminente, los jefes liberales llamaron al Gral. Eloy Alfaro, que se encontraba en Panamá, y pusieron bajo sus órdenes el mando total de sus ejércitos.

Alfaro llegó a Guayaquil el 4 de enero de 1912 entre aclamaciones y aplausos de un pueblo emocionado que recibió a su mejor general en los momentos en que la Patria más lo necesitaba para poder lograr la paz interna, por lo que al día siguiente, y adoptando una actitud conciliadora, expuso una patriótica proclama llamando a la paz y a la concordia, documento que en algunas de sus partes dice así:

“...La situación del país, en extremo delicada, exige, para salvarla dignamente, que todos procedamos con abnegación y desinterés...

...Hoy más que nunca deben posponerse las aspiraciones personales ante la necesidad de unificar la acción patriótica de cimentar la paz de la República...

...En el desgraciado caso de encenderse la guerra civil hasta el punto de ir a los campos de batalla, elementos le sobran para triunfar a la Jefatura Suprema proclamada en esta ciudad. Esto está en la conciencia pública, pero el patriotismo, la humanidad, el buen nombre ecuatoriano y los altos intereses del país, exigen que se procure a todo trance una solución pacífica a la par que decorosa para todos...

...Procedamos con la cordura que las circunstancias reclaman y no sólo daremos una prueba de civilización, sino que escribiremos una bella página en la historia ecuatoriana..."

Inmediatamente Alfaro envió a varios emisarios con la importante misión de intentar llegar a un acuerdo de paz con el gobierno de Freile Zaldumbide, pero todo fue en vano y sus esfuerzos fueron desoídos por el poder de Quito, que propició una guerra civil que se hizo inevitable.

Se libraron entonces los sangrientos combates de Huigra, el día 11; Naranjito, el 14; y Yaguachi, el 18; que dejaron los campos de batalla cubiertos de cientos de muertos y heridos de ambos bandos; pero siempre la victoria fue de los gobiernistas.

El 19 de enero Plaza planteó a Montero la rendición de la ciudad de Guayaquil, donde los alfaristas se habían hecho fuertes, pero éste rechazó las condiciones impuestas expresándose en los siguientes términos: "Arreglemos decorosamente la paz, como miembros que somos de la familia liberal y, más que todo, como buenos hijos de la patria".

Dos días más tarde, el gobierno de Quito ordenó al Gral. Plaza que "...proceda a la inmediata ocupación de Guayaquil, por medio de las armas, si fuere necesario, pues sería una vergüenza para ustedes y el gobierno conceder garantías a los traidores que han ensangrentado la República. Esta resolución la hemos tomado teniendo presente la manifestación que usted nos hace de la imposibilidad en que están los traidores de resistir por

más tiempo...” ¡Qué vergüenza, habiendo sido ya tan fácil encontrar una solución pacífica y digna, y conociendo que los alfaristas ya no podían resistir más, el gobierno de Quito ordenó continuar con la lucha armada...!

A pesar de su gravísima situación las fuerzas de Montero se prepararon para defender la ciudad de Guayaquil, pero el 22 de enero -gracias a la intervención del cuerpo consular acreditado en la ciudad-, el Gral. Leonidas Plaza y el Gral. Pedro J. Montero acordaron firmar, en Durán, un tratado que brindaba amplias garantías a los vencidos.

Firmaron este tratado, como testigos, el Sr. Herman R. Dietrich, Cónsul General de los Estados Unidos de América, y el Sr. Alfredo Cartwright, Cónsul de Su Majestad británica.

Pocos días más tarde y sin considerar la firma de este documento, los generales alfaristas fueron cobardemente traicionados por el gobierno quiteño, y luego de ser tomados prisioneros fueron cruel y sangrientamente asesinados